



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas se reúne el Consejo de la Magistratura en sesión ordinaria presidida por el Abg. Claudio Bacchetta Chiriani, con la presencia de los siguientes Consejeros: Roberto Eudez González Segovia, Adrián Salas Coronel, Osvaldo González Ferreira, Cristian Daniel Kriskovich, Juan Bartolomé Ramírez y Carlos Raúl Cabrera Alderete, ausente con aviso el Consejero Luís María Benítez Riera.

El Consejero Claudio Bacchetta Chiriani da la bienvenida a los Señores Miembros, luego da lectura a la nota presentada por el Consejero Luís María Benítez Riera, en la cual justifica su ausencia en la sesión del día de la fecha debido a compromisos institucionales en la Corte Suprema de Justicia.

A continuación, se realiza el cambio administrativo y asume la Presidencia el Consejero Roberto Eudez González Segovia; el Consejero Claudio Bacchetta Chiriani manifiesta su agradecimiento a todos los Consejeros por la confianza depositada en él durante el ejercicio de la Presidencia durante su periodo de gestión.

El Presidente Roberto Eudez González Segovia, expresa sus felicitaciones al Consejero Claudio Bacchetta Chiriani, por la labor desplegada en su función al frente del Consejo de la Magistratura y también manifiesta que es un honor de presidir el Consejo de la Magistratura, comprometiéndose a poner todo su empeño y dedicación para estar a la altura de lo que exige tan importante cargo. En nombre del Consejo de la Magistratura agradece al Consejero Claudio Bacchetta Chiriani por el trabajo realizado y le entrega un reconocimiento por su buen desempeño en nombre de la Institución.

El Presidente también hace entrega de un reconocimiento por su desempeño y dedicación al Consejero Osvaldo González Ferreira, quien se despide como Miembro del Consejo de la Magistratura el día de la fecha, por el fenecimiento de su mandato.

Los Señores Consejeros presentes expresan su gratitud a los Consejeros: Claudio Bacchetta Chiriani, por su Labor como Presidente durante el período 2018/2019, y al Consejero Osvaldo González Ferreira por su digna representación de las Universidades Nacionales del Paraguay.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

A continuación, el Presidente pone a consideración el acta de la sesión anterior, la cual fue circularizada entre los Señores Consejeros.

El Consejero Cristian Kriskovich mociona que sugiere algunas modificaciones del acta de la sesión anterior, luego de lo cual el Consejo por unanimidad resuelve: aprobar el acta con las modificaciones sugeridas por el Consejero Cristian Kriskovich.

2. Notas Recibidas

2.1.- Nota de la Abogada Lorena Carbonati Oronoz, Presidenta de la "Fundación Delfín", de fecha 05 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Por la que presenta apoyo a la postulante, Abogada Diana Verónica Arguello Cañiza, para desempeñarse en el cargo de Defensora Pública Especializada en la Ley 5777 de la Capital.

El Pleno del Consejo por unanimidad resuelve: tener presente.

2.2.- Nota del Colegio de Abogados de Canindeyú, de fecha 04 de julio de 2019, recepcionada en fecha 08 de julio de 2019.

Por la que representantes del referido gremio rechazan las publicaciones hechas contra el Dr. Cristian Daniel Kriskovich y extienden su solidaridad y confianza para él.

El Consejero Claudio Bacchetta solicita se de lectura de la nota a través de Secretaría General, luego de lo cual el Consejo por unanimidad resuelve: tomar nota.

2.3.- Nota de la Asociación de Abogados Laboralistas, de fecha 08 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Por la que manifiestan un profundo desagrado ante la omisión de la remisión a la Corte Suprema de Justicia de las ternas conformadas hace más de dos meses que corresponden al Edicto N° 05/2018 para llenar las vacancias que existen en las dos Salas del Tribunal del Trabajo de la Capital por tanto urgen el cumplimiento de la normativa vigente, mediante la remisión inmediata de las ternas mencionadas.

En relación a las mencionadas ternas, el Presidente solicita informe a la Secretaria General, al igual que si existiere informe pendiente sobre otras situaciones de ternas pendientes de estudio y conformación.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICE PRESIDENTE

CARLOS RAÚL CABRERA
MIEMBRO

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE

OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRA
MIEMBRO

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

La Secretaria General informa al Pleno que el Director de Asuntos Jurídicos tiene informe al respecto.

El Director de Asuntos Jurídicos da lectura a los dictámenes en relación a los Postulantes Gizela María Palumbo Arambulo, Cynthia Paola Lovera Brites y Carlos Agustín Fretes Jacquets.

Luego de un amplio debate, el Consejo por unanimidad resuelve: confirmar las ternas conformadas de los siguientes cargos: UN MIEMBRO DE TRIBUNAL DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL SEGUNDA SALA DE LA CAPITAL; UN MIEMBRO DE TRIBUNAL EN LO LABORAL PRIMERA SALA DE CAPITAL; UN MIEMBRO DE TRIBUNAL DE APELACION EN LO LABORAL SEGUNDA SALA CAPITAL y remitir a la Corte Suprema de Justicia con los antecedentes del Abg. Carlos Agustín Fretes Jacquets; UN JUEZ PENAL DE LIQUIDACION Y SENTENCIA N° 2 DE LA CAPITAL. Y reiterar la solicitud de informe sobre el asiento del TRIBUNAL DE APELACION EN LO CIVIL, COMERCIAL, PENAL Y LABORAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PRESIDENTE HAYES Y BOQUERON.

2.4.- Nota del Ministro Jaime José Bestard Duschek, Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral, de fecha 05 de julio de 2019, recepcionada en fecha 08 de julio de 2019.

Por la que comunica sobre el fallecimiento de la magistrada Electoral Carmen Viviana Chávez Cáceres, Miembro del Tribunal Electoral y de lo Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná y Canindeyú.

El Pleno del Consejo por unanimidad resuelve: tomar nota.

2.5.-Notas de Reconsideración de ternas conformadas en sesión del día 08 de julio de 2019.

- 2.5.1.- Nota de la Abg. Carla Rosanna Schuster de Ayala, de fecha 08 de julio de 2019, recepcionada en fecha 09 de julio de 2019.

- Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Salto del Guairá, convocado a través del Edicto N° 09/18; la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (360,72 puntos), solicita sea aplicado el Sistema CRISEMA el cual la ubica en el segundo lugar del ranking de puntaje

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

CRISTIAN KOSKOVICH
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amampay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

entre los postulantes de la zona considerando que la misma reside en la ciudad de Salto del Guairá.

- **2.5.2.- Nota de la Abg. Ana Teresa Britos Morel, de fecha 09 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Salto del Guairá, convocado a través del Edicto N° 09/18; la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (388,75 puntos), considerando que la misma reside en la localidad.

- **2.5.3.- Nota de la Abg. Elvira Estelvina Velázquez Torres, de fecha 09 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha.**

Por la que reclama y solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Paraguarí, convocado a través del Edicto N° 09/18; la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (425,04 puntos), considerando que la misma reside en la localidad.

- **2.5.4.- Notas de la Abg. Mirna Concepción Gauto Olmedo, de fecha 09 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha y vía correo electrónico de fecha 08 de julio de 2019.**

Por la que solicita reconsideración de la terna convocada a través del Edicto 08/2018, correspondiente al cargo de Juez de Paz de Santísima Trinidad Circunscripción Judicial de la Capital, la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (521 puntos), considerando que la misma reside en la localidad.

- **2.5.5.- Nota de la Abg. Marcial Valdez, de fecha 09 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha.**

Por la que solicita reconsideración de la terna convocada a través del Edicto N° 08/2018, correspondiente al cargo de Juez de Paz de Quyuquyho- Paraguarí, el mismo menciona ser residente de la localidad.

- **2.5.6.- Nota del Abg. José Manuel Borja Báez, fecha 09 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Salto del Guairá, convocada a través del Edicto N° 09/18; el mismo menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (402,5 puntos).

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CRISTIAN B. KRISKOVICH
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORDONEL
MIEMBRO

ROBERTO EULDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRA
MIEMBRO



Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

- **2.5.7.- Nota de la Abg. Sophia Anatolia Galeano Gavilán, de fecha 09 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Luque, convocada a través del Edicto N° 09/18; menciona que asistió la sesión en vivo y ha sido ternada para dicho cargo y luego de la moción de un consejero, su nombre ha sido eliminado de la terna; la misma posee 457,5 puntos y solicita revisión de dicha terna.

- **2.5.8.- Nota del Abg. Rodolfo Hiram Colman Álvarez, de fecha 08 de julio de 2019, recepcionada en fecha 09 de julio de 2019.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Juez de Paz de Nanawa - Circunscripción Judicial de Presidente Hayes, convocado a través del Edicto 08/2018 conformada en fecha 08 de julio de 2019, el mismo menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas.

- **2.5.9.- Notas de la Abg. Deysi Viviana Girett Rodríguez, recepcionada vía correo en fecha 09 de julio de 2019 y del 08 de julio de 2019 recepcionada en fecha 10 de julio de 2019.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para San Juan Bautista Misiones, convocada a través del Edicto N° 09/18, la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (418,34 puntos), considerando que la misma reside en la localidad.

- **2.5.10.- Nota del Abg. Oscar Antonio Rolón Mendoza, recepcionada vía correo electrónico en fecha 09 de julio de 2019 y de fecha 09 de julio de 2019 recepcionada el 10 de julio de 2019.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Juez de Paz de la Ciudad de Dr. Juan E. Estigarribia - Departamento de Caaguazú, cargo convocado a través del Edicto 08/2019, el mismo menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (390, 45 puntos), considerando que el mismo reside en la localidad.

- **2.5.11.- Nota de la Abg. María Cristina González Alvarenga, recepcionada en fecha 09 de julio de 2019 vía correo electrónico.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Juez de Paz en lo Penal de Carapeguá, la misma menciona que posee mayor puntaje que las de más personas ternadas (465,78 puntos), considerando que la misma reside en la localidad.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CRISTIAN Z. KRISKOVIK
MIEMBRO

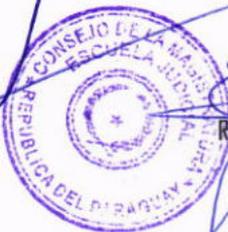
JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO



Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

- **2.5.12.- Nota de la Abg. Patricia Noemí Arce Saucedo, recepcionada vía correo electrónico en fecha 10 de julio de 2019.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Salto del Guaira, convocado a través del Edicto N° 09/18; la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (362,1 puntos), considerando que la misma reside en la localidad.

- **2.5.13.- Nota de la Abg. Cristel Sandrina Muller de Peralta, de fecha 09 de julio de 2019, recepcionada en fecha 10 de julio de 2019.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Caacupé - Circunscripción Judicial de Cordillera, convocada a través del Edicto N° 09/18, la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (430,92 puntos), considerando que la misma reside en la localidad.

- **2.5.14.- Nota del Abg. Luis Alfredo Samudio Ledesma, recepcionada vía correo electrónico en fecha 10 de julio de 2019.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Agente Fiscal Penal - Fiscalía Zonal de Alto Paraná cod. 2491 y Agente Fiscal Penal - Fiscalía Zonal de Alto Paraná cod. 2492, considerando que el mismo reside en la misma localidad.

- **2.5.15.- Nota Lida Vanessa Brizuela López, recepcionada en fecha 10 de julio de 2019.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Juez de Paz de la ciudad de Moisés Bertoni, convocada a través del Edicto N° 08/18, la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (405,46 puntos).

- **2.5.16.- Nota de la Abg. Mariela Elizabeth Maldonado, de fecha 09 de julio de 2019, recepcionada en fecha 10 de julio de 2019.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Pilar- Circunscripción Judicial de Ñeembucú, convocada a través del Edicto 09/2018, la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (425,24 puntos).

[Handwritten signatures and stamps of the Consejo de la Magistratura Escuela Judicial members and secretary]

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CRISTIANE KRISKOVICH
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ABRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

- **2.5.17.- Nota de la Abg. Mariana Beatriz López de Paredes, de fecha 10 de julio recepcionada en la misma fecha.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Pilar- Circunscripción Judicial de Ñeembucú, convocada a través del **Edicto 09/2018**, la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (422,08 puntos).

- **2.5.18.- Nota de la Abg. Mirna Niselli Vera Ortiz, de fecha 10 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Pilar- Circunscripción Judicial de Ñeembucú, convocada a través del **Edicto 09/2018**, la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (418,72 puntos).

- **2.5.19.- Nota de la Abg. Vitalia Elizabeth Duarte Mereles, recepcionada via correo electrónico en fecha 11 de julio de 2019.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Alto Paraná, la misma menciona que en tiempo y forma ha solicitado la actualización de su perfil y no se procedió a la modificación de su puntaje.

- **2.5.20.- Nota de la Abg. Vanesa Yennifer Samaniego, recepcionada vía correo electrónico en fecha 11 de julio de 2019.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia, convocada a través del Edicto N° 09/18, la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (413,56 puntos).

- **2.5.21.- Nota del Abg. Gustavo Leguizamón Acha, recepcionada vía correo electrónico en fecha 11 de julio de 2019.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Paraguari, convocada a través del Edicto N° 09/18, la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (402,1 puntos).

- **2.5.22.- Nota de la Abg. Samara Mabel Lesme Figueredo, recepcionada vía correo electrónico en fecha 11 de julio de 2019.**

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

CRISTIAN KRISKOVICH
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO



ROBERTO EULDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Paraguari, convocada a través del Edicto N° 09/18, la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (459,86 puntos); la misma no ha sido tenida en cuenta por encontrarse bloqueada en el sistema.

- **2.5.23.- Nota del Abg. Silvio Corbeta Dinamarca, de fecha 09 de julio de 2019, recepcionada en fecha 11 de julio de 2019.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia, convocada a través del Edicto N° 09/18, la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas considerando que reside en la capital del país.

- **2.5.24.- Nota de la Abg. Patricia Elena Maidana Aquino, recepcionada vía correo electrónico en fecha 11 de julio de 2019.**

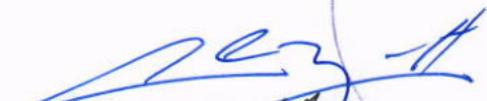
Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 /16 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Misiones, convocada a través del Edicto N° 09/18, la misma menciona que posee mayor puntaje que los demás ternados (455,83 puntos), reside en la localidad de Misiones y que su perfil se encuentra bloqueado por haber conformado una terna anterior por lo que la imposibilita conformarla.

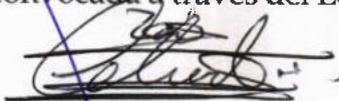
- **2.5.25.- Nota del Abg. Osvaldo Ariel Prates Grassi, de fecha 10 de julio de 2019, recepcionada en fecha 11 de julio de 2019.**

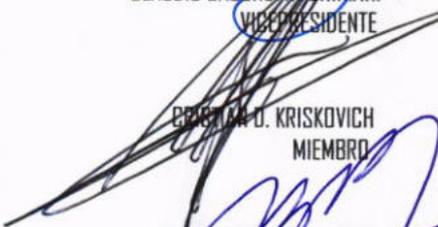
Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley 5777/16 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia, convocada a través del Edicto N° 09/18, menciona que ha asistido la sesión vía on line y que se ha percatado que en varias oportunidades su nombre figuraba en la planilla y que sin fundar motivos los miembros salteaban nombres; en ese orden de ideas señala situaciones en las que el mismo manifiesta que posee mayor puntaje que los demás ternados en el cargo para la Circunscripción de San Pedro, Amambay, Presidente Hayes, Canindeyú, Caaguazú, Paraguari.

- **2.5.26.- Nota de la Abg. Paola María Teresa Sosa Martínez, de fecha 10 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha.**

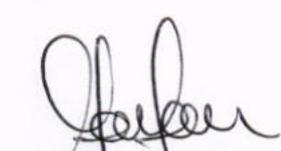
Por la que solicita revisión y reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777/16 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia, convocada a través del Edicto N° 09/18, la misma menciona

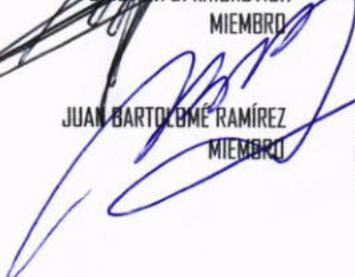

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE


CARLOS RAÚL CABRERA
MIEMBRO

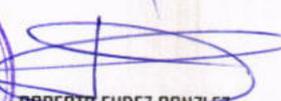

CRISTIAN D. KRISKOVICH
MIEMBRO


ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO


OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO




ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE


Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas en las distintas jurisdicciones a las cuales se ha postulado (377,44) puntos y para capital (407,44 puntos).

- **2.5.27.- Nota de la Abg. María Gloria González Cabrera, de fecha 11 de julio recepcionada en la misma fecha.**

Por la que solicita revisión y reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777/16 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para central- Luque, convocada a través del Edicto N° 09/18, la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas, considerando que la misma reside en la localidad y que la han registrado en Asunción siendo que en las postulaciones anteriores se ha establecido a la Ciudad de San Lorenzo como domicilio real.

- **2.5.28.- Nota de la Abg. Cecilia Flecha Galeano, de fecha 11 de julio de 2019, recepcionada en fecha 12 de julio de 2019.**

Por la que solicita reconsideración de la terna correspondiente al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777/16 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia, convocada a través del Edicto N° 09/18; la misma menciona que posee mayor puntaje que las demás personas ternadas (368,44 puntos), considerando que la misma reside en la localidad.

- **2.5.29.- Nota de la Abg. Leidy Daiana Godoy Insrán, sin fecha, recepcionada en fecha 10 de julio del corriente.**

Por la cual solicita su inclusión en la terna del Edicto N° 09/2018 para Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777/2016, de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia, por tener buen puntaje.

Sobre las notas precedentes, el Consejero Claudio Bacchetta Chiriani mociona que solicita al Pleno se ratifiquen las ternas conformadas en la sesión de fecha 8 de julio del corriente y que esa es su postura en relación a todas las ternas conformadas en la mencionada sesión, pues fue un trabajo ya realizado por el Consejo el cual debe ser respetado y valorado.

Luego de un amplio debate sobre las reconsideraciones planteadas por los postulantes, el Consejo resuelve: reintegrar algunas ternas en virtud a las reconsideraciones planteadas, con la expresa constancia de la postura del Consejero Claudio Bacchetta Chiriani de confirmar las ternas elaboradas en sesión ordinaria de fecha 8 de julio de 2019.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CRISTIAN KRISKOVICH
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO



Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

2.6.- Nota de la Abg. María Alejandra Cáceres Solano López, de fecha 09 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Por la que presenta una denuncia contra dos ternas conformadas en fecha 08 de julio de 2019, correspondiente a la terna para el cargo de Defensor Público Especializado en la Ley 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia, convocada a través del Edicto N° 09/18 -Terna N°1, la misma menciona que la persona que encabeza dicha terna (María Antonella Saint Paul Ramírez) posee una maestría sin defensa de tesis, cuya denuncia ya la realizó en tiempo y forma vía correo electrónico(29/06/2019), dicha maestría la posiciona en el primer lugar, **por la que solicita volver a conformarla y de ser así solicita se la incluya;** asimismo denuncia la terna para el cargo de Defensor Público Especializado en la Ley 5777 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia para Luque, convocada a través del Edicto N° 09/18, menciona que la Abg. Blanca Juliana Delgado de Rivarola según ranking posee puntaje inferior al suyo, **y solicita se la desbloquee del estado de ternada.**

Sobre el punto, el Asesor Jurídico lee el informe en relación a la nota, el cual se adjunta al acta.

Luego de un debate el Consejo por unanimidad resuelve: no hacer lugar a la solicitud de la recurrente.

2.7.- Nota del Abg. Silvio Rubén Fernández Vera, de fecha 08 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Por la que solicita se lo puntué por haber integrado la terna para el cargo de Agente Fiscal Itinerante, en fecha 15 de abril de 2019 y a la vez solicita cambio de fuero de elección del Edicto 12/2018 por el fuero de Niñez y Adolescencia.

Luego de un debate, el Consejo por unanimidad resuelve: hacer lugar a lo solicitado por el recurrente, en virtud a que el mismo se inscribió para cargos de diferentes fueros.

2.8.- Nota de la Abg. Carolina Erika Encina Cáceres, recepcionada vía correo electrónico en fecha 10 de julio de 2019.

Por la que solicita reconsideración de la terna para el cargo de Juez de Paz de Desmochados-Circunscripción Judicial de Ñeembucú, por motivo de fallecimiento de una de las personas ternadas y la misma menciona que ha presentado renuncia a la postulación de dicho cargo.

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CRISTIAN KRISKOVICH
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO



Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

La Secretaria General informa que efectivamente luego de conformarse la mencionada terna se tuvo conocimiento del fallecimiento del Abg. Humberto Duré Quevedo; en relación a la renuncia de la postulante se informa que no se encontró la constancia en Secretaría.

Luego de un amplio debate el Consejo resuelve: reintegrar la terna del cargo de Juez de Paz de Desmochados - Circunscripción Judicial de Ñeembucú en relación al Abg. fallecido y también en relación a la postulante Carolina Erika Encina Cáceres, bajo expresa constancia de emplazar a la misma por el plazo de 48 hs a fin de que acerque la constancia de renuncia en Secretaría General.

2.9.- Nota del Abg. Pedro David Galeano Zelaya, recepcionada en fecha 11 de julio de 2019.

Por la que solicita postergación de estudio de terna de General Artigas - Circunscripción Judicial de Itapúa convocado a través del Edicto 08/2018, considerando que actualmente se encuentra en la terna.

El Consejo por unanimidad resuelve: hacer lugar a la solicitud del recurrente.

2.10.- Nota del Colegio de Abogados del Guaira, de fecha 11 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha.

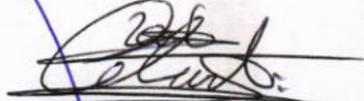
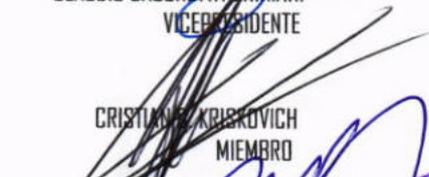
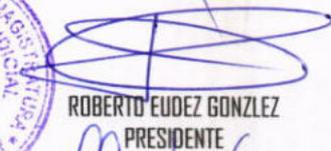
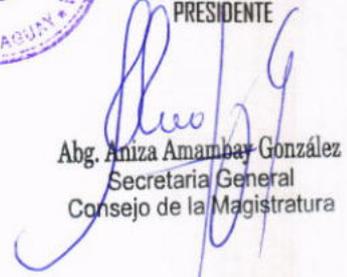
Por la que manifiestan apoyo al Abg. Favio José Elizaur Sánchez, postulante para el cargo de Juez Penal de Garantías de San Juan Nepomuceno, cargo convocado por el Edicto 11/2018.

El Consejo por unanimidad resuelve: tomar nota.

2.11.- Nota de Defensores Públicos de la Ciudad de Curuguaty, de fecha 10 de julio de 2019, recepcionada en fecha 11 de julio de 2019.

Por la que manifiestan su apoyo en relación de la nota presentada por la Abg. Ana Teresa Britos Morel en fecha 09 de julio de 2019; sobre reconsideración de la terna conformada para el cargo de cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777/16 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia, convocada a través del Edicto N° 09/18.

El Consejo por unanimidad resuelve: tomar nota.

 CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI VICEPRESIDENTE	 CARLOS RAÚL CABRERA MIEMBRO	 OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRA MIEMBRO
 CRISTIAN KRIBOVICH MIEMBRO	 ADRIÁN SALAS CORONEL MIEMBRO	
 JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ MIEMBRO	 ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ PRESIDENTE	
	 Abg. Aniza Amambay González Secretaria General Consejo de la Magistratura	





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

2.12.- Nota del Colegio de Abogados de la Ciudad de Curuguaty, de fecha 11 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha.

Por la que manifiestan su apoyo en relación de la nota presentada por la Abg. Ana Teresa Britos Morel en fecha 09 de julio de 2019; sobre reconsideración de la terna conformada para el cargo de cargo de Defensor Público Especializado en la Ley 5777/16 de Protección Integral a las Mujeres Contra Todo Tipo de Violencia, convocada a través del **Edicto N° 09/18**.

El Consejo por unanimidad resuelve: tomar nota.

3.- Notas varias de solicitudes de desbloqueo.

Abg. Oscar Javier Paredes López, Silvio Rubén Fernández Vera, Eva Elizabeth Aguilar Cáceres, Walter Javier Melo Acosta, Miguel Ángel Brítez Piris, Favio José Elizaur Sánchez, Clotilde Mariel Zelaya Santander, Gladys Karina Lezcano Villalba, Gustavo Benítez, Edelia Ramírez Duarte, Patricia Lorena Giménez Otazú, Cecilia Flecha Galeano, Edgar Rolando Medina Piris, Carina Ruiz Díaz Noviski, Mariel Zelaya Santander, Milda Margarita Ortiz, Luis Alberto Daniel Albertini Centurión, Rafaela Bernal Saucedo, Juana Concepción Roche Azcona, Luz María Guirland Báez, Alberto Rene Melgarejo Guirland, Nilda Aurora López Pérez Giménez, Patricia Elena Maidana Aquino, María Alejandra Cáceres Solano López, Cristina Medina Barreto.

El Consejo por unanimidad resuelve: imprimir el trámite de desbloqueo de las personas cuyas ternas ya fueron resueltas en por Corte Suprema de Justicia, conforme a la comunicación recibida de dicho órgano.

4.- Designaciones comunicadas por la Corte Suprema de Justicia.

4.1.- N.S. N° 2663, recepcionada en fecha 04 de julio de 2019.-

Por la que comunica que según Decreto N° 2483 del 01 de julio de 2019, se designa Defensor Adjunto en lo Penal a la Abogada Selva Antonia Morel de Acevedo y Agente Fiscal Zonal de Quiindy a la Abogada Rita Lorena Prieto Talavera.

4.2.- N.S. N° 2662, recepcionada en fecha 04 de julio de 2019.

Por la que comunica que por Decreto N° 2482 del 25 de junio de 2019, la Corte Suprema de Justicia resolvió designar: Juez Penal de Garantías N° 1 de la Capital - Circunscripción Judicial de la Capital a la Abogada Clara Elizabeth Ruiz Díaz Parris; Juez Penal Itinerante de Pedro Juan Caballero - Circunscripción Judicial de Amambay a la Abogada Carmen

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

CRISTIAN PAVLOVICH
MIEMBRO

ABRIAN SALAS CARONEL
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO EULDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

OSVALDO BONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO



Abg. Aniza Amambay González
Secretaría General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

Elizabeth Silva Bóveda; Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de la Niñez y la Adolescencia del Primer Turno de Pedro Juan Caballero - Circunscripción Judicial de Amambay al Abogado Juan Marcelino González Duarte; Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial de Caaguazú a la Abogada Lilian Rosmary González de Duarte; Juez de Sentencia N° 3 de Caazapá - Circunscripción Judicial de Caazapá al Abogado Enrique Eugenio Furler Fernández; Juez Electoral de San Juan Bautista - Circunscripción Judicial de Misiones a la Abogada Delia Yolanda Valenzuela de Rivas; Agente Fiscal Penal - Fiscalía Zonal de San Pedro del Paraná al Abogado Gerardo Manuel Mosqueira Silva, Agente Fiscal en lo Penal de Encarnación al Abogado Luís Alberto Albertini Centurión; Agentes Fiscales Itinerantes a los Abogados Benjamín Maricevich Farías y Olga Patricia Melgarejo Benítez; Agente Fiscal Penal, Fiscalía Zonal de Alto Paraná al Abogado Yoan Paul López Samudio; Agente Fiscal Penal - Fiscalía Zonal de Capitán Bado - Circunscripción Judicial de Amambay a la Abogada Reinalda Palacios Jara; Agente Fiscal Penal - Fiscalía Zonal de Mbutuy, Santa Rosa del Mbutuy - Circunscripción Judicial de Caaguazú al Abogado Raúl Antonio Marecos Fernández; Agente Fiscal Itinerante al Abogado Reinaldo Castillo Carrera; Agente Fiscal en lo Civil y Comercial de la Capital a la Abogada María Del Mar Pereira Jiménez; Agente Fiscal de Cuentas a la Abogada Nora Cecilia Mendoza Doldán; Agente Fiscal Penal - Fiscalía Zonal de Alto Paraná al Abogado Orlando David Quintada Maldonado; Defensores Públicos en lo Penal de la Capital a los Abogados Delio Antonio Vera Moreno y Jorge Manuel Rolón Ramírez; Defensores en lo Laboral de la Capital a los Abogados Marie Carol Calderoli Fanego, Raúl Esteban Florentín Cueto y María De Lourdes Benítez de Almirón; Defensores Públicos en lo Penal de Asunción a los Abogados Fátima Ramona Paniagua Ruiz Díaz y Rosana Elizabeth Caballero Martínez; Defensor Público en lo Civil de Asunción a la Abogada Laura Rosalía Gauto Olmedo; Defensor Público de Villarrica al Abogado Mauro Darío Fernández Recalde; Defensores Públicos del Departamento de Itapúa a los Abogados Luz Marina Sosa Staple y Edgar Roberto Santacruz Bareiro; Defensor en lo Civil, Penal, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia de Encarnación a la Abogada Rosa Marina Jara Silva Villar; Defensor Público de Yby Yaú a la Abogada Rosana Jacqueline Rojas Benítez; Defensor Público de Alto Paraguay a la Abogada Nilsa Antonia Pérez Ávalos; Defensores Públicos de Pedro Juan Caballero a las Abogadas Cristina Elizabeth González Alcaraz de Arredondo y Liliana Patricia Fernández Romero; Defensor Público en lo Penal de Alto Paraná al Abogado Ramón Darío Flecha Duarte; Defensor Público de Caaguazú a la Abogada Nazaria Maribel Monges Brizuela; Defensor Público del Juzgado de Primera Instancia de Caaguazú al Abogado Rafael Joaquín Domínguez Burgos; Defensor Público de Ñeembucú a la Abogada Liliana Rilsí Pérez Antola; Defensor Público de Pilar al Abogado Edgar Daniel Paredes Candia;

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

CRISTIANO KRISKOVICH
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

ROBERTO EUREZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

Defensor Público de San Juan Bautista al Abogado Alberto René Melgarejo Guirland; Defensor Público de Caazapá a la Abogada Sara Neida Marecos Ayala; Defensor Público de San Juan Nepomuceno a la Abogada Liza Fotina Troche González; Defensor Público en lo Civil y Penal de Caazapá al Abogado Jorge Antonio Sales Altamirano; Defensores Públicos de San Estanislao a los Abogados César Daniel Ortega González, José María Delgado Arrúa, Ceferino Rolón Luján y Ronald David González Vera, Defensores Públicos de Caacupé a los Abogados Julio César López Sánchez, Ángela Carolina Jara Vallejos y Oscar Darío Chamorro Silvero; Defensores Públicos de Curuguaty a los Abogados Rut Dominga Contrera Martínez e Inés Marcell Estigarríbia Recalde; Defensor Público de Saltos del Guairá al Abogado Horacio Adrián Caballero Galeano; Defensor Público de San Lorenzo al Abogada Oscar Ernesto Gini Tardivo; Defensores Públicos de Lambaré a las Abogadas Karina Jazmín Cáceres González y Gloria María Bernal Mazó; Defensor Público de Limpio a la Abogada Sandra María Haydee Ramírez de Fretes; Defensores Públicos de Capiatá a los Abogados Victoria Carolina Noguera Vera y Rodrigo Rubén Duré Ibarrola; Defensor en lo Civil y Penal de Luque a la Abogada Claudia Carolina Núñez Zanada; Defensor Público en lo Civil y Penal de Lambaré al Abogado Fabrizio Arnaldo Mendoza Soler; Defensor Público en lo Civil y Penal de San Lorenzo al Abogado Hugo César Giménez Ruiz Díaz; Defensor Público de Ciudad del Este a la Abogada Claudia Ramona Lezme Martínez; Defensor Público de San Juan Bautista - Misiones a la Abogada Luz María Concepción Guirland Báez; Defensor Público de San Lorenzo a la Abogada Fátima María Bethania Lichi Núñez; Defensor Público en lo Civil, Penal, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia de Encarnación al Abogado Víctor Román Casola Ramírez; Defensores Públicos del Fuero Penal de Asunción a los Abogados Celeste Pycasu Jara Zárate y Cynthia Elizabeth Giménez de Fernández; Defensor en lo Penal del Séptimo Turno de la Capital a la Abogada María Fernanda Laíno Guanes; Defensor Público en lo Civil y Penal de San Pedro a la Abogada Natalia Elizabeth Cabrera Gutiérrez; Defensor Público para J. Augusto Saldívar a la Abogada Elma Concepción Amarilla Arévalos.

4.3.- N.S. N° 2696, de fecha 08 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha. -

Por la que comunica que según Decreto N° 2480 del 18 de junio de 2019, se designa Agente Fiscal Penal - Fiscalía Zonal de Curuguaty - Departamento de Canindeyú al Abogado Jalil Amir Rachid Segovia.

4.4.- N.S. N° 2695, de fecha 08 de julio de 2019, recepcionada en la misma fecha. -

Por la que comunica que según Decreto N° 2478 del 11 de junio de 2019, se designa Agentes Fiscales Itinerantes de Asunción a los Abogados Pedro Clever Aguilar Cubilla, Norma Beatriz Ortiz Garcete y María Angélica Acosta Bjasso; Agente Fiscal de la Niñez y la Adolescencia de la Capital a la Abogada Sonia Carolina Spezzini Moscarda; Agente Fiscal

CLAUDIO BACCHETTA CHIARIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

CRISTIAN KRASKOVICH
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO



ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

en lo Penal de la Capital a la Abogada Marlene Concepción González de Ovelar; Agente Fiscal de la Niñez y la Adolescencia de la Capital a la Abogada Nancy Graciela Salomón Marín; Agentes Fiscales en lo Penal de la Capital a las Abogadas Lourdes María Soto Martínez y Ariela Regina Chaparro Cuevas; Agente Fiscal en lo Penal de la Capital a la Abogada Blanca Saucedo Bobadilla; Agente Fiscal de Asunción al Abogado Nelson Nicolás Ruiz Medina; Agentes Fiscales de Villarrica a las Abogadas María Elena Espínola Oliver de Ortigoza y Perla Florencia Cáceres de Bataglia; Agente Fiscal de Pedro Juan Caballero a la Abogada María Angélica Insaurralde de Morales; Agentes Fiscales de Coronel Oviedo a los Abogados Juan Marcelo García De Zuñiga Colmán y Osvaldo Esteban García Giménez; Agente Fiscal Penal - Fiscalía Zonal de Curuguaty - Departamento de Canindeyú al Abogado Alfonso Mascareño Morales; Agente Fiscal Penal - Fiscalía Zonal de Fuerte Olimpo a la Abogada Sonia Del Carmen Sanguines Bidondo; Agente Fiscal en lo Penal del Área Metropolitana - San Lorenzo a la Abogada Alicia Beatriz Fernández Riquelme; Agente Fiscal Penal de la Unidad N° 1 de San Lorenzo a la Abogada María Genoveva Figueredo Insaurralde y Agentes Fiscales Itinerantes a los Abogados Juan Daniel Benítez Miranda, Laura Beatriz Ávalos Amarilla, Juan Leonardi Guerrero Portillo, Nohelia Belén Naumann Larroza, Juan Carlos Ruiz Díaz Parris, Juana Carina Sánchez Fernández, Zully Concepción Figueredo Silva, Luís Fernando Chamorro Candia, Francisco Gabriel Torres Núñez, Oscar Fernando Delfino Gómez, Claudia Graciela Morys Insfrán, María Luján Estigarribia Marín, Armín Manuel Echeguren Cuevas, Andrés Eduardo Arriola Ramírez, Susana Beatriz González Ríos, Lorenzo Darío Lezcano Sánchez, Natalia Beatriz Fuster Careaga, Carolina Quevedo Lailla, Lisa Esmelda Martínez Amarilla, Fernando Ariel González Ayala, Carlos Alberto Maldonado Ramírez y Laura Soledad Romero López.

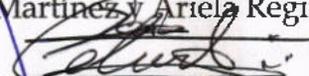
4.5.- Resolución N° 7559, recepcionada en fecha 11 de julio de 2019.

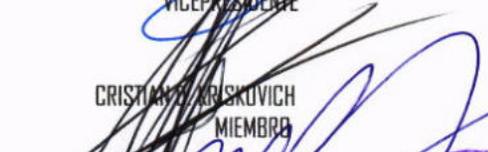
Por la que declara que el Defensor Público Abg. Eutavio Larrea Acosta y los Agentes Fiscales Federico Estela Concepción Cardozo Notario, Carlos Guillermo Arce Obregón, Blanca Liz Agüero Trinidad y Alba Rocío Cantero Vera, reúnen los requisitos establecidos en los Arts. 1° y 5° de la Ley N° 1634/2000, para acogerse a los beneficios de la inamovilidad previstos en las citadas normas legales.

4.6.-Decreto N° 2478, recepcionada en fecha 11 de julio de 2019.

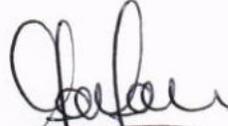
Por la cual se designa como Agente a los Abgs. Pedro Clever Aguilar Cubilla, Norma Beatriz Ortíz Garcete, María Angélica Acosta Bjasso como Agentes Fiscales Itinerantes de Asunción; Sonia Carolina Spezzini Moscarda como Agente Fiscal de la Niñez y la Adolescencia de la Capital; Marlene Concepción González de Ovelar como Agente Fiscal en lo Penal de la Capital, Nancy Graciela Salomón Marín como Agente Fiscal de la Niñez y la Adolescencia de la Capital; Lourdes María Soto Martínez y Ariela Regina Chaparro Cuevas como Agentes

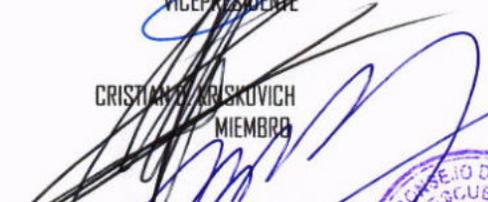

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE


CARLOS RAÚL CABRERA
MIEMBRO


CRISTIANA KRISKOVICH
MIEMBRO

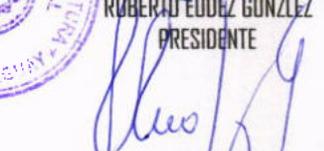

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO


OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRRA
MIEMBRO


JUAN BATOLÓME RAMÍREZ
MIEMBRO


ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE




Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

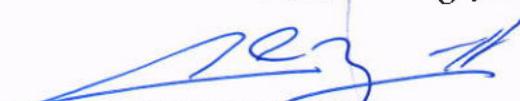
Fiscales en lo Penal de la Capital, Blanca Saucedo Bobadilla como Agente Fiscal en lo Penal de la Capital, Nelson Nicolás Ruiz Medina como Agente Fiscal de Asunción, María Elena Espínola Oliver de Ortigoza y Perla Florencia Cáceres de Bataglia como Agentes Fiscales de Villarrica; María Angélica Insaulralde de Morales como Agente Fiscal de Pedro Juan Caballero, Juan Marcelo García de Zuñiga Colman y Osvaldo Esteban García Giménez como Agentes Fiscales de Coronel Oviedo; Vilma Mabel González Contreras como Agente Fiscal Penal- Fiscalía Zonal de San Juan Nepomuceno; Algonso Macareño Morales como Agente Fiscal Penal- Fiscalía Zonal de Curuguaty- Departamento de Canindeyú. Confirmar en carácter de Agente Fiscal a la Abg. Sonia del Carmen Sanguines Bidondo como agente Fiscal Penal- Fiscalía Zonal de Fuerte Olimpo, Alicia Beatriz Fernández Riquelme como Agente Fiscal en lo Penal del Área Metropolitana- San Lorenzo; María Genoveva Figueredo Insaulralde como Agente Fiscal Penal de la Unidad N°1 de San Lorenzo; en carácter de Agentes Fiscales Itinerantes: Juan Daniel Benítez Miranda, Laura Beatriz Avalos Amarilla, Juan Leonardi Guerrero Portillo, Nohelia Belén Nauman Larroza, Juan Carlos Ruiz Díaz Parris, Juana Carina Sánchez Fernandez, Zully Concepcion Figueredo Silva; Luis Fernando Chamorro Candia, Francisco Gabriel Torres Nuñez, Oscar Fernando Delfino Gómez, Claudia Graciela Morys Insfran, María Lujan Estigarribia Marin, Armin Manuel Echeguren Cuevas, Andres Eduardo Arriola Ramírez, Susana Beatriz González Ríos, Lorenzo Darío Lezcano Sánchez, Natalia Beatriz Fuster Careaga, Carolina Quevedo Lailla, Lisa Esmelda Martínez Amarilla, Fernando Ariel González Ayala, Carlos Alberto Maldonado Ramírez y Laura Soledad Romero López.

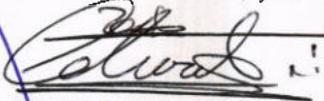
El Consejo por unanimidad resuelve: tomar nota de las designaciones comunicadas por la Corte Suprema de Justicia.

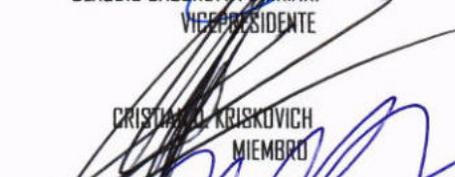
5.- Oficios del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

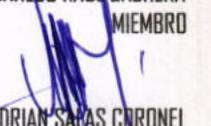
5.1. Oficio N° 948/19, de fecha 0 de julio de 2019, por la que comunica que por A.I. N° 247/19 de fecha 25 de junio de 2019, el Jurado resolvió, Cerrar la "Investigación preliminar - Juez Marino Méndez" e Iniciar de Oficio el enjuiciamiento del Juez Penal de la Adolescencia del Primer Turno de Ciudad del Este, Circunscripción Judicial de Alto Paraná, Abogado Marino Méndez, por la causal de "mal desempeño de funciones".

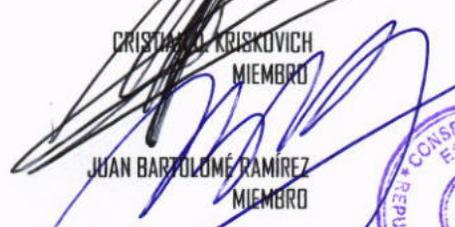
5.2. Oficio J.E.M. N° 921/19, de fecha 03 de julio de 2019, recepcionada en fecha 10 de julio de 2019, por la que comunica que por A.I. N° 166/19 de fecha 30 de abril de 2019, el Jurado resolvió, Declarar Inadmisibile la denuncia formulada por el Abg. Milner Marcial Niñez Cabañas contra el Abg. José Luis Fernández Villalba, Juez de Primera Instancia en lo Civil,

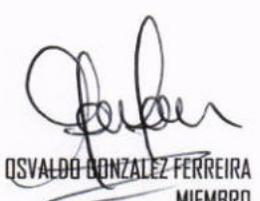

CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICEPRESIDENTE

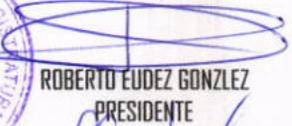

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

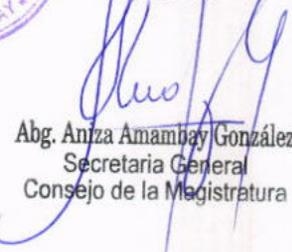

CRISTIAN KRISKOVICH
MIEMBRO


ADRIAN SANAÑAS CORONEL
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRA
MIEMBRO


ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

Comercial y Laboral de la ciudad de Fernando de la Mora- Circunscripción Judicial de Central.

5.3.- Oficio J.E.M. N° 963/19, de fecha 09 de julio de 2019, recepcionada en fecha 10 de julio de 2019, por la que comunica que por A.I. N° 425/18 de fecha 16 de octubre de 2018 el Jurado resolvió, Iniciar de Oficio el Enjuiciamiento del Abg. Gustavo Ramón Yegros, Agente Fiscal de la Unidad Penal N° 3 de Ciudad del Este, Sede Fiscal de Departamento de Alto Paraná.

El Consejo por unanimidad resuelve: tomar nota.

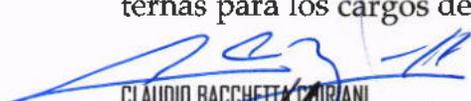
6.- Informes de Secretaría General

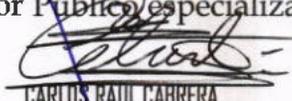
6.1. La Abg. Sady Carolina Barreto Torres, integro dos ternas en fecha 8 de julio del corriente, (Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Presidente Franco - Circunscripción Judicial de Alto Paraná (Cod. 1610. Edicto N° 03/2014) y Juez de Primera Instancia en lo Civil, Laboral y Niñez y Adolescencia del Primer Turno - Circunscripción Judicial de Itapúa (Cod. 2496 Edicto N° 09/2018); se recomienda reintegrar de nuevo la terna de 1 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Niñez y la Adolescencia del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de Itapúa del Edicto N° 09/2018).

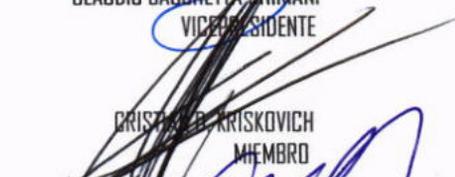
Luego de un intercambio de opiniones, el Consejo por unanimidad resuelve: reintegrar la terna para el cargo de 1 (Un) Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Niñez y la Adolescencia del Primer Turno de la Circunscripción Judicial de Itapúa del Edicto N° 09/2018) en relación a la Abg. Sady Carolina Barreto Torres.

6.2. En sesión ordinaria de fecha 8 de julio del corriente la Abg. Blanca Juliana Delgado integró la terna de Defensor Público especializado en la Ley de Protección Integral a las Mujeres contra todo tipo de Violencia para Luque - Central (Cod. 2489 Edicto N° 09/2018) en relación a la Abg. Blanca Juliana Delgado; y la Abg. María Daisy Díaz Ruíz Díaz integró la terna de Juez de paz de Francisco Caballero Álvarez - Canindeyú (Cod. 2470 Edicto N° 08/2018); las mismas habían renunciado a los mencionados edictos con anterioridad a la conformación de las ternas; por lo cual solicito al Pleno se reintegren las mencionadas ternas en relación a las postulantes mencionadas.

Luego de un intercambio de opiniones, el Consejo por unanimidad resuelve reintegrar las ternas para los cargos de Defensor Público especializado en la Ley de Protección Integral a


CLAUDIO BACCHETTA CIRRIANI
VICEPRESIDENTE

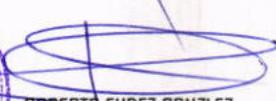

CARLOS RAÚL CABRERA
MIEMBRO

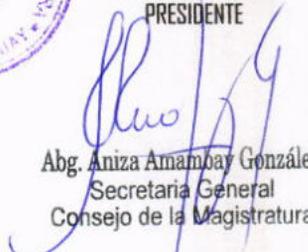

CRISTÓBAL KRISKOVICH
MIEMBRO


ADRIÁN SALAS CORONEL
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO


OSVALDO GONZÁLEZ FERREIRA
MIEMBRO


ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

las Mujeres contra todo tipo de Violencia para Luque - Central (Cod. 2489 Edicto N° 09/2018) en relación a la Abg. Blanca Juliana Delgado y Juez de Paz de Francisco Caballero Álvarez - Canindeyú (Cod. 2470 Edicto N° 08/2018) en relación a la Abg. María Daisy Díaz Ruíz Díaz.

6.4. Solicitudes de revisión de exámenes del Edicto N° 3/2019.

FUERO PENAL

FERNANDO ANIBAL ORTIZ; ALEJANDRO FIDEL MOLINAS GONZALEZ, HUGO CESAR FIGARI PENAYO.

El Consejo por unanimidad resuelve remitir las solicitudes a la Escuela Judicial de modo a adjuntar a la nómina a los demás postulantes que solicitaron revisión de los exámenes del Edicto N° 03/2019

6.5 Renuncia a postulaciones a cargos de varios edictos.

MARTHA BENITEZ ALDERETE (EDICTO 11,12,15/2018); MARIA GLORIA GONZALEZ CABRERA (EDICTO 9/2018); RODRIGO ALCIDES VILLAMAYOR (EDICTO 11/2018); FRANCISCO DEJESUS VELAZCO ENCISO (EDICTO 07/2018); MIGUEL ANGEL RUIZ DIAZ CENTURION (EDICTO 02/2019); LAURA RAQUEL GARCIA VENIALGO (EDICTO 8/2018); NEDDA ADRIANA TORO DE ORREGO (EDICTO 09/2018); ARNALDO ANDRES ARGUELLO (08,09/2018); SUSAN RAQUEL VEGA BORDON (EDICTO 07,08,09/2018); FAVIO JOSE ELIZABUR SANCHEZ (EDICTO 06/2018); CRISTEL SANDRINA MULLER DE PERALTA (EDICTO 09/2018); LUIS ALBERTO PERALTA GONZALEZ (EDICTO 09/2018); ENRIQUE ESCOBAR OSORIO (EDICTO 12/2018); LIZ NATHALIA AYALA BOBADILLA (EDICTO 04,06,16,02/2018); MANUEL ARMANDO MIGLIORISI ZELAYA (09,12/2018); MARIA EUSEBIA SEGOVIA CABRERA (EDICTO 11,12,15/2018); LUZ MARIA GUIRLAND BAEZ (EDICTO 12/2018); CESAR RAMON BAEZ VAZQUEZ (EDICTO 05/2018); LUIS ALFREDO SAMUDIO LEDESMA (12/2018); CARLOS ERWIN SCAVENIUS (EDICTO 15/2018); KARINA DOROTEA CORONEL (12/2018); MARIEL ZELAYA SANTANDER (EDICTO 11,12,15,16/2018); NATALIA ELIZABETH MIRANDA DACAK (EDICTO 12/2018); RUFINO LUIS NUÑEZ BENITEZ (EDICTO 11/2018); MARTHA TOLEDO FLECHA (EDICTO 12/2018); ANA TERESA FLECHA (EDICTO 12/2018); MELISSA RAMIREZ MENA (EDICTO 11/2018).

CLAUDIO BACCHETTA BURIANI
VICEPRESIDENTE

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

CRISTIAN KRISKOVICH
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO



ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

Abg. Aniza Amampay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

El Consejo resuelve por unanimidad: aceptar las renunciaciones presentadas, y darle el trámite administrativo correspondiente.

En relación a la renuncia del Abg. FRANCISCO DEJESUS VELAZCO ENCISO (EDICTO 9/2018) la Secretaria General informa que el postulante envió su nota de renuncia al cargo de Defensor Público Especializado en la Ley N° 5777 de Protección integral a las mujeres contra todo tipo de violencia para Pilar, terna que integró en fecha 08 de julio de 2019.

El Consejo por unanimidad resuelve: reintegrar la terna en relación al Postulante Francisco Dejesus Velazco Enciso.

6.6. Solicitudes de nuevas fechas de exámenes.

Luego de un amplio debate al respecto, el Consejo por unanimidad resuelve no hacer lugar a las solicitudes de nuevas fechas de exámenes ya realizados, en base a que el Consejo ya sentó postura al respecto.

7.- Memorándum de la Dirección General de Administración y Finanzas

7.1.- Remisión de legajos correspondientes al proceso de Contratación Directa para la Adquisición de Productos de Imprenta Plurianual.

El Director General de Administración y Finanzas Silvio Eduardo Estigarribia ingresa a la sala de sesiones a fin explicar y aclarar a los Señores Miembros lo relacionado al a la Contratación Directa para la Adquisición de Productos de Imprenta Plurianual.

Luego de un amplio debate, el Consejo por unanimidad resuelve: aprobar el proceso de Contratación Directa para la Adquisición de Productos de Imprenta Plurianual, según memorándum.

8. Asuntos Varios

Por unanimidad el Consejo resuelve: aprobar la evaluación diferenciada de los siguientes titulares:

- 1- **SIXTO CELSO MARIN ACOSTA**; Agente Fiscal de la Unidad Especializada contra Narcóticos; Puntaje: 250.
- 2- **CINTHIA ELIZABETH LEIVA CARDOZO**; Agente Fiscal de Ciudad del Este; Puntaje: 250.

CLAUDIO BACCHETTA PRURIANI
VICERESIDENTE

CRISTIAN KRISKOVIK
MIEMBRO

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO

CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO

ROBERTO EUEZ GONZALEZ
PRESIDENTE

OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO



Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

EDICTO N° 08/2.018

CARGOS VACANTES

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU

01 (UN) JUEZ DE PAZ DE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA - DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ. - 2437.

Terna: Abogados LIZ FABIOLA DEL PUERTO RAMÍREZ (426.84 puntos), MARÍA LORENA GARAY PORTILLO (498.25 puntos) y OSCAR ANTONIO ROLÓN MENDOZA (390.45 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

01 (UN) JUEZ DE PAZ DE DESMOCHADOS. - 2459.

Terna: Abogados NELLY CEFERINA AMARILLA SÁNCHEZ (356.77 puntos), CARMEN BERDEJO DE FERNÁNDEZ (377.72 puntos) y REINALDA CANDIA DE MONTAÑEZ (476.44 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

01 (UN) JUEZ DE PAZ DE MOISÉS BERTONI. - 2464.

Terna: Abogados LAURA TOMASA ACUÑA DUARTE (395.2 puntos), HUGO RENÉ BAEZA CÁCERES (439.92 puntos) y LIDA VANESSA BRIZUELA LÓPEZ (405.46 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

01 (UN) JUEZ DE PAZ DE FRANCISCO CABALLERO ÁLVAREZ. - 2470.

Terna: Abogados HÉCTOR RUBÉN AYALA ALMADA (427.18 puntos), ELVIA CATALINA CHÁVEZ (366.1 puntos) y JOSÉ LÓPEZ ÁVALOS (357.68 puntos), que los Señores Consejeros aprobaron por unanimidad.

EDICTO N° 09/2.018

CARGOS CREADOS

**CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI
VICIPRESIDENTE**

**CRISTIAN O. KRISKOVICH
MIEMBRO**

**JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO**

**CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO**

**ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO**

**ROBERTO EDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE**

**OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO**



**Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura**



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO ESPECIALIZADO EN LA LEY N° 5777/16 "DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES CONTRA TODO TIPO DE VIOLENCIA" PARA PILAR. - 2481.

Terna: Abogados MARÍA RAQUEL MACIEL DE AYALA (477.64 puntos), MARIELA ELIZABETH MALDONADO DE FRANCO (425.24 puntos) y NANCY MARÍA ORTIZ DE SOUTO (409.5 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARI

01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO ESPECIALIZADO EN LA LEY N° 5777/16 "DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES CONTRA TODO TIPO DE VIOLENCIA" PARA PARAGUARÍ. - 2483.

Terna: Abogados CHRISTIAN RODRIGO CAMPUZANO AGÜERO (382.04 puntos), EXA GAONA CABAÑAS (494.52 puntos) y ELVIRA ESTELVINA VELÁZQUEZ TORRES (425.04 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO

01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO ESPECIALIZADO EN LA LEY N° 5777/16 "DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES CONTRA TODO TIPO DE VIOLENCIA" PARA SAN PEDRO. - 2485.

Terna: Abogados OSVALDO ARIEL PRATES GRASSI (401.76 puntos), LIDIA ESTHER ROMERO MALDONADO (412.95 puntos) y JOSÉ LIBRADO SILVA CARDOZO (406.4 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

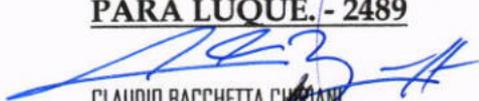
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYU

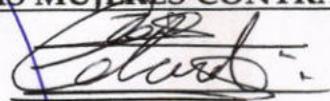
01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO ESPECIALIZADO EN LA LEY N° 5777/16 "DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES CONTRA TODO TIPO DE VIOLENCIA" PARA SALTO DEL GUAIRÁ. - 2488.

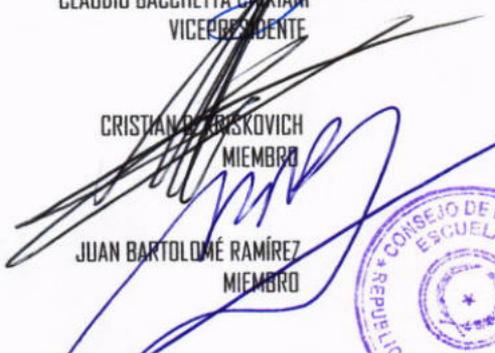
Terna: Abogados SILVIA VICTORIA ALFONSO (417.44 puntos), GUILLERMINA GONZÁLEZ (334.4 puntos) y CARLA ROSANNA APARECIDA SCHUSTER DE AYALA (360.72 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL

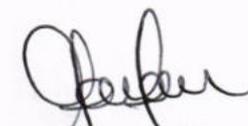
01 (UN) DEFENSOR PÚBLICO ESPECIALIZADO EN LA LEY N° 5777 "DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES CONTRA TODO TIPO DE VIOLENCIA" PARA LUQUE. - 2489


CLAUDIO BACCHETTA CHIRIAC
VICEPRESIDENTE


CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO

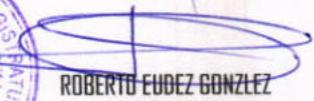

CRISTIAN BISKOVICH
MIEMBRO

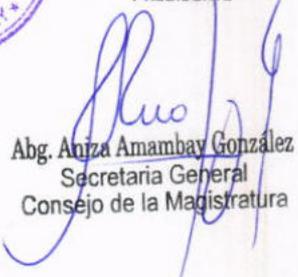

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO


OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO


JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ
MIEMBRO




ROBERTO EUDEZ GONZALEZ
PRESIDENTE


Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL**

ACTA NÚMERO MIL OCHOCIENTOS

Nueva Terna: Abogados CHRISTIAN HIGINIO ALVAREZ DELGADO (465,32 puntos), MARIA GLORIA GONZALEZ CABRERA (461,94 puntos) y MARIA JADIYI ORTIZ RUIZ (455,86 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

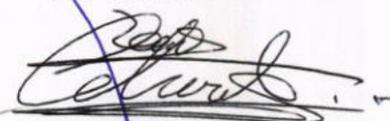
CARGOS VACANTES POR FENECIMIENTO DE MANDATO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ITAPUA

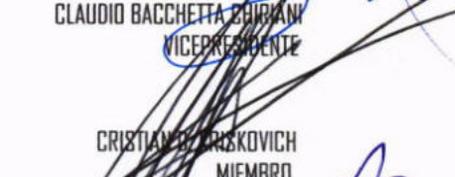
01 (UN) JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL PRIMER TURNO. - 2496.

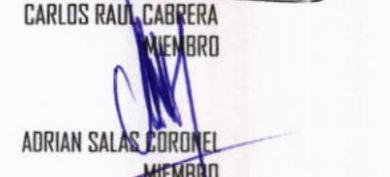
Terna: Abogados ASTRID ROSANA BINDER KRUG (377.28 puntos), ARIEL ALFREDO PANIAGUA ALONSO (367.3 puntos) y ROSSANA AURORA VERÓN DE ARCA (463.26 puntos), que los Señores Miembros aprobaron por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:00 horas, en mi carácter de Secretaria General extendiendo esta acta, suscribiendo los presentes al pie de la misma, que consta de 22 (veinte dos) fojas, redactadas en dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, quedando una en Secretaría y otra en Presidencia.


CLAUDIO BACCHETTA BURIAN
VICEPRESIDENTE


CARLOS RAUL CABRERA
MIEMBRO


CRISTIAN B. BRSKOVICH
MIEMBRO

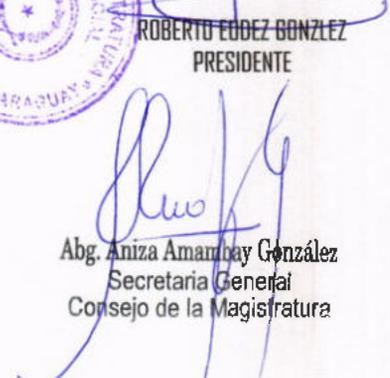

ADRIAN SALAS CORONEL
MIEMBRO


OSVALDO GONZALEZ FERREIRA
MIEMBRO


JUAN BARTOLOME RAMIREZ
MIEMBRO




ROBERTO EDEEZ GONZALEZ
PRESIDENTE


Abg. Aniza Amambay González
Secretaria General
Consejo de la Magistratura